

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JFACARGO S.A, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia El Oro, a los treinta días del mes de marzo de Dos Mil Diez y Ocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Edificio Oro centro 2 siendo las catorce horas (14:00 pm), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCÍO, representante legal de **Cervecería Fesler Ecuador Feslerrec S.A** propietario de NOVECIENTAS NOVENTA (990) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.-ACOSTA ZAMBRANO JANG FABRICIO, Presidente del **GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED** propietario de Diez (10) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representan el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de La LEY DE Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Se acuerda por UNANIMIDAD nombrar como Presidente de la Junta Universal al Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, y actuando como Secretario de la misma la señora Alvarado Chicalza Doris Alexandra. Seguidamente el Presidente solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, Presidente de la Junta Universal, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía se ha registrado cada transacción económica en operación, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNÁNIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se para a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO DEL AÑO 2017**, al respecto toma la palabra a la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Rocío, Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía no ha realizado operaciones de Ingresos como de egresos en lo que se

refiere al periodo de operaciones 2017, tal como lo consigna en su informe de labores anual, luego de las deliberaciones del caso, los presentes procedan aprobar por UNANIMIDAD, el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.** Al respecto toma la palabra el Ing. Marlon Arturo Rodríguez Torres, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que durante el año 2017 la compañía no ha realizado operaciones de ingresos ni de gastos, tal como lo consigna en su informe de labores anual mismo que es aprobado en toda su parte por todos los presentes en su forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciséis horas con treinta y siete Minutos.


Sra. Mariam Paola del Rocio Morocho Piedra
GERENTE GENERAL DE CERVECERIA PESLER ECUADOR FESLEREC SA.
ACCIONISTA


Sr. Jang Fabricio Acosta Zambrano
GRUPO ACOSTA ECUADRO LIMITED
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


Sra. Alvarado Chicaiza Doris Alexandra
SECRETARIA AD - HOC

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JFACARGO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DIA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIESCIOCHO.

DIRECCION: EDIFICIO ORO CENTRO

HORA: 14:00

	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED.	10	10.00	10.00	10
2	CERVECERIA FESLER ECUADOR FESLEREC S.A	990	990.00	990.00	90
	TOTAL	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100

Las acciones son ordinaria y nominativas de US\$1.000 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 30 de marzo de 2018

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía


Sra. Alvarado Chicaiza Doris Alexandra
SECRETARIO DE LA JUNTA